



## **ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO**

---

**BOLETIN OFICIAL**  
NÚMERO 31 – 19 Noviembre 2003

---

### **SUMARIO**

- **SOLICITUD DE BECAS**
- **CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS**
- **SOLICITUD DE CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN**
- **CAMBIO DE MODALIDAD**

## PETICIÓN SOLICITUD DE BECA

La Junta de Gobierno de la Escuela Internacional de Protocolo en su sesión de 19 de noviembre de 2003, y en atención a lo estipulado en el Capítulo VI del Título VII del Reglamento Interno de la E.I.P. referente a los requisitos que cumplimentan la concesión de becas, ha decidido conceder ayuda económica a los siguientes alumnos:

### *Del Centro de Madrid:*

- Penélope López Navarro
- Carmen Rosario Gómez
- Elena Arranz Cuesta

Igualmente, la Junta de Gobierno ha tenido conocimiento de la solicitud de beca de los siguientes alumnos:

### *Del Centro de Valencia:*

- Inmaculada Perles Alabau
- Juan Carlos Álvaro Wright
- Elena Gandía García
- África Hernández Santacruz
- Tania Rodrigo Abad
- Jessica Torres Quiles
- Mariola Mena Antón
- Tania Peiró Guiñón
- Nuria García Panadero
- Águeda Martín Ureste

ha decidido solicitar información pertinente a la Dirección del Centro.

## CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

La Junta de Gobierno en su sesión de 19 de noviembre de 2003, tras la pertinente petición cursada por los alumnos, ha resuelto lo siguiente:

**Aprobar** la convalidación de asignaturas a la alumna:

- Carolina Elena García Fernández (Inglés I, *Centro de Oviedo*)

## CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN

La Junta de Gobierno en su sesión de 19 de noviembre de 2003 y en atención al artículo 7 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, que establece las directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y por el que se incluyen necesariamente materias de libre elección en un porcentaje no inferior al 10 por ciento de la carga lectiva total del plan de estudios, ha resuelto conceder la convalidación de créditos de libre elección a favor de los siguientes alumnos:.

***Del Centro de Madrid:***

- Elena Arranz (21 créditos)
- José Díaz (21 créditos)
- Pilar Díaz (21 créditos)
- Verónica Cobo (21 créditos)
- Victoria Campos (21 créditos)
- Jorge J. Fernández (21 créditos)
- Mónica Han (21 créditos)
- Nayra Hernández (21 créditos)
- Ainhoa Lozano (21 créditos)
- Alejandro Martínez (21 créditos)
- Trinidad Navarro (21 créditos)
- María Ozaeta (21 créditos)
- Laura Pérez-Ullivarri (21 créditos)
- Matías Rodríguez (21 créditos)
- Concha Ramos (21 créditos)
- Cristina Broadbridge (21 créditos)
- Esther Morillas (21 créditos)
- Cristina Ochoa (7 créditos)
- Tomás López (21 créditos)

***Del Centro de Oviedo:***

- Carolina Elena García Fernández (21 créditos)

***Del Centro de Valencia:***

- Tania Rodrigo Abad (17 créditos)
- Macarena Oyarzo (19 créditos)
- Vanesa Roger (21 créditos)
- Myriam Bono (21 créditos)
- Zayda Jiménez (21 créditos)
- Manuel Martín-Llorente (21 créditos)
- Elena Gandía (21 créditos)
- Margarita Jerez (21 créditos)
- María J. García (7 créditos)
- Csilla Felföldy (21 créditos)
- María José Lobán (6 créditos)

**CAMBIO DE MODALIDAD**

La Junta de Gobierno en su sesión de 19 de noviembre de 2003, tras la pertinente petición cursada por los alumnos, ha resuelto lo siguiente:

**Aprobar** el cambio de modalidad de estudio a la siguiente alumna:

- Elvilub Dona Valle (Inglés I a Distancia).



**ESCUELA INTERNACIONAL  
DE PROTOCOLO**

Plaza de Santa Bárbara, nº. 10, 1º  
derecha  
28004 - Madrid

Si desea recibir el Boletín Oficial  
envíe su dirección de correo  
electrónico a la dirección  
[escuela@protocolo.com](mailto:escuela@protocolo.com)